

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **2 529 383**

(51) Int. Cl.:

B60J 10/04 (2006.01)
B60J 10/08 (2006.01)
B60J 5/04 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.03.2010 E 10380026 (4)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.11.2014 EP 2226210**

(54) Título: **Barra portaburlete para puertas de automóviles**

(30) Prioridad:

02.03.2009 ES 200900405 U

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

19.02.2015

(73) Titular/es:

**SEAT, S.A. (100.0%)
AUTOVÍA A-2, KM. 585
08760 MARTORELL, BARCELONA, ES**

(72) Inventor/es:

**VECIANA SALES, ROSA;
SANCHEZ CASTILLO, JOSÉ ANTONIO y
GARCIA NAJAR, CESAR**

(74) Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 529 383 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Barra portaburlete para puertas de automóviles.

Campo de la invención

- 5 La presente invención se refiere a una barra portaburlete para puertas de automóviles, constituida por un perfil metálico dispuesto entre el marco de la puerta y el panel interior de la misma y que sirve de soporte en el cual se monta el burlete.

Antecedentes de la invención

En los automóviles actuales la barra portaburlete de puerta sirve de medio de montaje del burlete que, junto con la rasqueta de agua, presiona contra la superficie del vidrio impidiendo la entrada de agua, polvo, aire, etc.

- 10 Sin embargo, la barra portaburlete utilizada del modo tradicional es aproximadamente tan larga como el burlete a fin de cumplir esencialmente con la función de soporte de dicho burlete y no actúa como medio de refuerzo y fijación entre los diferentes componentes de la puerta.

Un ejemplo de una barra portaburlete se describe en el documento US 2004/0104542.

Descripción de la invención

- 15 El objeto de la presente invención es una barra portaburlete constituida por un perfil metálico que, además de servir de soporte para el burlete, ancla el panel interior de la puerta al burlete, constituido por un perfil de caucho, así como al marco de la puerta.

Otro objeto de la invención es reforzar el perfil de la barra portaburlete y proporcionarle medios para asegurar la posición de la junta guardapolvo superior.

- 20 Según la invención, la barra portaburlete comprende un perfil metálico que es más largo que el burlete y sobresale de éste por ambos lados en secciones que están conformadas de tal manera que se acoplen hacia adentro sobre el panel interior de la puerta. La sección del perfil que sobresale en un lado del burlete, hacia el triángulo superior del marco de la puerta, tiene una patilla superior que está acoplada en dicho triángulo y que está provista de un agujero para el paso de un tornillo de fijación al triángulo. La sección de la barra portaburlete que sobresale en el lado opuesto del burlete forma una lengüeta que puede enfrentarse y acoplarse a una pinza del panel interior de la puerta para su montaje y fijación en el mismo.

Las secciones de la barra portaburlete que sobresalen del perfil de caucho que constituye el burlete tienen también, en el lado dirigido hacia el panel de la puerta, unos nervios o tabiques transversales de refuerzo que definen unos medios para asegurar la posición de la junta guardapolvo superior.

- 30 Con la constitución descrita, el perfil metálico que constituye la barra portaburlete de la invención se fija en un extremo al triángulo superior del marco de la puerta, mientras que se fija en el otro extremo, a través de la lengüeta antes mencionada, a la pinza del panel interior de la puerta, al cual se une también dicho perfil mediante soldadura. En cuanto al perfil metálico que constituye la barra portaburlete de la invención, éste sirve como medio de anclaje del caucho que forma el burlete, el cual a su vez se ancla al marco de la puerta, quedando así íntegramente unido a los diferentes componentes de la puerta.

Breve descripción de los dibujos

Los dibujos adjuntos muestran una realización de la barra portaburlete de la invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de la misma, y en ellos:

- 40 La figura 1 es una vista despieza en perspectiva de una puerta de automóvil que incluye la barra portaburlete de la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva del perfil metálico que constituye el burlete de la invención.

La figura 3 es una vista en perspectiva a mayor escala de las secciones extremas de la barra portaburlete de la figura 2.

La figura 4 es una vista posterior en perspectiva de la barra portaburlete.

- 45 La figura 5 es una vista interior en alzado de una puerta montada con el burlete de la invención.

La figura 6 es una vista en sección vertical parcial de la puerta tomada según la línea de corte VI-VI de la figura 5.

La figura 7 es una vista en sección vertical parcial de la puerta tomada según la línea de corte VII-VII de la figura 5.

La figura 8 es una vista en sección parcial y en perspectiva del panel interior de la puerta con la barra portaburlete acoplada al mismo.

La figura 9 es una vista en sección vertical de la puerta tomada según la línea de corte IX-IX de la figura 8.

5 **Descripción detallada de una realización**

La figura 1 es una vista despiezada en perspectiva de todos los diferentes componentes de una puerta de automóvil, incluyendo un marco 1 en el que está acoplado interiormente un panel 2, y entre los cuales hay una barra portaburlete 3 que sirve de soporte para un perfil de caucho 4 que constituye el propio burlete y debajo del cual se encuentra una junta guardapolvo 5.

10 Las figuras 2 a 4 muestran la barra portaburlete de la invención, que es más larga que el burlete del perfil de caucho 4, sobresaliendo de éste en unas secciones extremas 6 y 7 que están adaptadas para acoplarse sobre la superficie interior del panel 2.

15 La sección extrema 6 del perfil portaburlete 3 adopta una forma de L invertida y tiene en su parte superior una patilla 8 provista de un agujero 9. En el lado opuesto la sección 7 forma una lengüeta 10. Además, están presentes unos nervios o tabiques transversales de refuerzo 11 que se cruzan con las secciones 6 y 7 y que servirán para asegurar la posición de la junta guardapolvo 5.

La figura 3 muestra el modo en que la sección 6 de la barra portaburlete 3 está acoplada a la superficie interna del panel 2 y el modo en que la patilla superior 8 está acoplada en el triángulo superior de la puerta (figura 5) para ser fijada al mismo por un tornillo insertado a través del agujero 9 de dicha patilla.

20 La figura 7 muestra el modo en que el perfil que constituye la barra portaburlete 3 está acoplado a la superficie interna del panel 2, estando acoplada la junta guardapolvo 5 en el nervio longitudinal 12 de la barra portaburlete 3 y también en los nervios o tabiques transversales 11. La barra portaburlete 3 tiene un ala longitudinal 13 sobre la cual y sobre el borde superior del marco 1 de la puerta está montado el perfil de caucho que constituye el burlete 4.

25 Como puede verse en las figuras 8 y 9, la lengüeta 10 de la barra portaburlete 3 puede enfrentarse y acoplarse a una pinza 14 que sobresale de la superficie interna del panel 2. El perfil portaburlete 3 puede unirse también al panel 2 por soldadura, lo cual, junto con las secciones extremas en las que dicho perfil se extiende con respecto al perfil de caucho que constituye el burlete 4, permite que se consiga una sujeción y montaje perfectos entre los diferentes componentes, ya que el perfil portaburlete se fija perfectamente al panel 2 y al marco 1 de la puerta mediante la patilla 8 y mediante el perfil de caucho que constituye el burlete 4.

30 Con la barra portaburlete de la invención se garantiza que el perímetro del cuerpo del panel 2 se fije correctamente sobre el marco 1 de la puerta. La geometría conseguida es más robusta, asegurando así el cinturón del panel 2 y asegurando la fijación mediante adhesivo de la junta guardapolvo y mediante los nervios o tabiques transversales 11, y, dado que se trata de una pieza soldada, admite que se refuerce el conjunto y ello sin producir marcas en la superficie visible del panel 2.

REIVINDICACIONES

1. Barra portaburlete (3) para puertas de automóviles, constituida por un perfil metálico que está dispuesto entre el marco (1) de la puerta y el panel interior (2) de la misma y sobre el cual se monta el perfil de caucho (4) que constituye el burlete, **caracterizada** por que dicho perfil metálico es más largo que el perfil de caucho (4) del burlete y sobresale de éste por ambos lados en secciones que pueden acoplarse hacia dentro en el panel interior (2) de la puerta y que tienen en un lado una patilla superior (8) que puede adaptarse sobre el triángulo superior del marco de la puerta y que está provista de un agujero (9) para el paso de un tornillo de fijación al triángulo, mientras que en el lado opuesto dicho perfil metálico forma una lengüeta (10) que puede enfrentarse y acoplarse a una pinza del panel interior (2) de la puerta, y por que las secciones antes mencionadas tienen también, en el lado dirigido hacia el panel de la puerta, unos nervios (11) o tabiques transversales de refuerzo que definen unos medios para asegurar la posición de la junta guardapolvo superior (5).
- 5
- 10

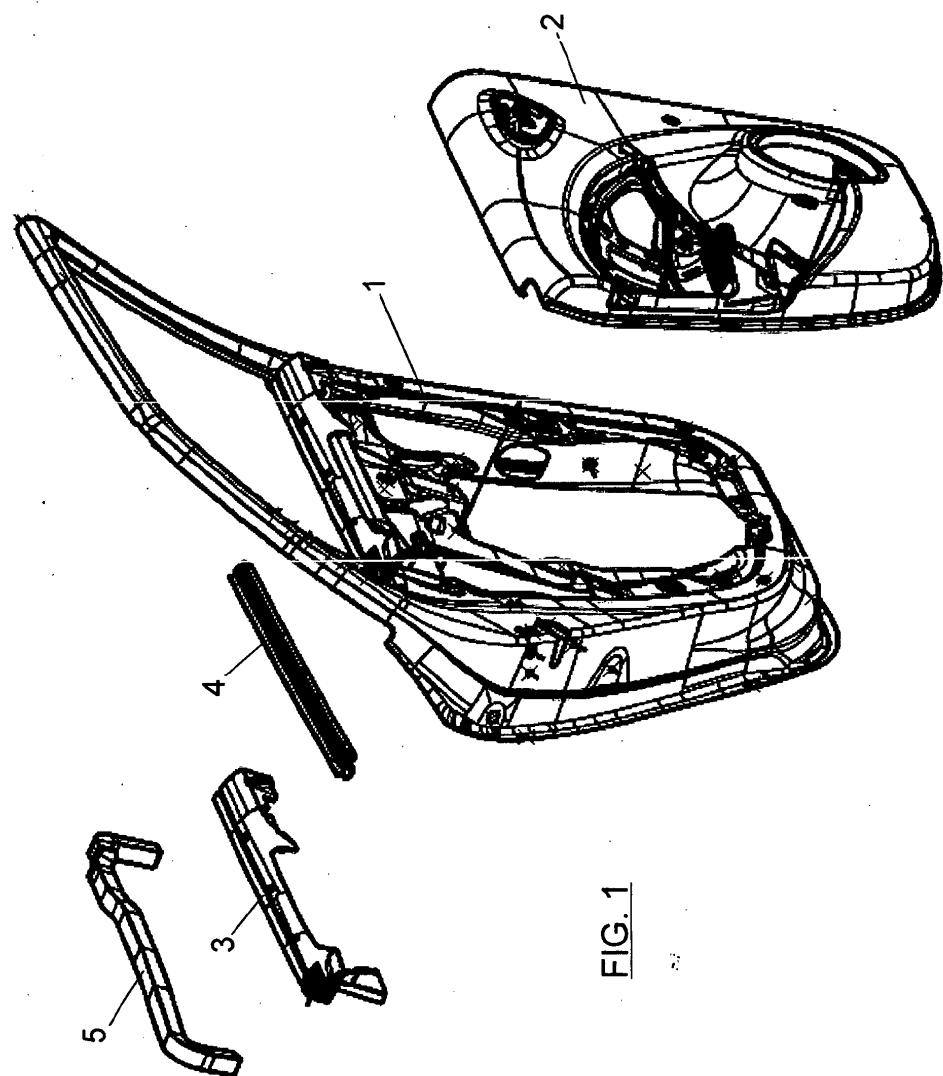


FIG. 1

